



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 369/2021**  
Bahía Blanca, 12 de agosto de 2021

**VISTO**

El contenido de la Resolución DCS 27/21, mediante la cual se otorga al Mg. Mauro Lizama una asignación complementaria como Profesor Adjunto DS en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico.

La propuesta de la Coordinadora de la TUAT de prorrogarla hasta el 31 de diciembre

**Y CONSIDERANDO:**

Que el docente Mauro Lizama tiene formación de grado y posgrado afín al área disciplinar mencionada, y que tiene experiencia como tutor en terreno de las carreras de Medicina y TUAT

Que la propuesta es presupuestariamente factible y la docente mencionada no presenta incompatibilidades para esta función

Lo aprobado en sesión plenaria

**Por ello:**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar una Asignación Complementaria como Profesor Adjunto DS al Mg. Mauro Lizama (Leg.12962), en el marco de las actividades del Area Abordaje Socio Familiar de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, a partir del 1º de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2º: Dicha asignación complementaria será financiada con el 75% del cargo liberado por la baja de dedicación del Mg. Pedro Silberman.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente 529/20 y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos. Cumplido, vuelva